



Bucaramanga, julio 10 de 2026

Ingeniero
OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector
UNIPAZ
E. S. D.

ASUNTO: Propuesta técnica y económica para el desarrollo del convenio interadministrativo cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO, DESARROLLO CONSOLIDACIÓN DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN SANTANDER.**

1. INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DE NUESTRA ENTIDAD

¿QUIÉNES SOMOS?

La **RED DE INSTITUCIONES PARA LA INNOVACIÓN - REDIPI** es una entidad Nacional de naturaleza pública, sin ánimo de lucro, organizada como Asociación y de carácter académico que agrupa a Instituciones de Educación Superior estatales, con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios.

Nuestra Red, cuenta con una serie de actividades entre las cuales está: coordinar y facilitar acciones para la ejecución de planes, proyectos y programas encaminados a facilitar el cumplimiento de los objetos misionales.

NUESTRA MISIÓN

Somos una entidad Nacional de naturaleza pública, sin ánimo de lucro, organizada como Asociación y de carácter académico que agrupa a Instituciones de Educación Superior estatales, con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios.

NUESTRA VISIÓN

Fomentar y generar conocimiento e innovación articulando el mejoramiento de la competitividad y productividad del país, desde los campos de fortalecimiento institucional, científico, productivo, cultural, investigativo y tecnológico.

 Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander
Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com
Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

OBJETO SOCIAL

Contribuir al progreso regional, nacional y al fortalecimiento del sistema educativo y proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CT+i) colombiano.

Son objetivos los siguientes, en cuanto a su campo de acción:

- a) Académico, Investigativo, de Bienestar y Calidad.
- b) Proyección social, Extensión y Prestación de Servicios.
- c) Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I).

Análisis técnico del convenio.

La Red de Instituciones para la Innovación (REDIPI), como entidad nacional de naturaleza pública, sin ánimo de lucro, organizada como Asociación y de carácter académico, articula capacidades de instituciones de educación superior estatales para cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas, académicas, científicas y de prestación conjunta de servicios. Por su parte y en desarrollo de este propósito institucional, UNIPAZ suscribió el Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.9630106 con la Secretaría de Educación Departamental, orientado a Fortalecimiento de las competencias a Evaluar en las Pruebas Saber 11°, dirigido a Estudiantes de Educación Media y docentes de los establecimientos educativos oficiales de los 82 municipios no certificados de Santander", orientado a intervenir de manera articulada a estudiantes y docentes mediante procesos de diagnóstico, formación, acompañamiento pedagógico y focalización territorial, con el propósito de mejorar progresivamente los resultados en las Pruebas Saber 11°.

la educación formal de la educación no formal, especialmente cuando se analizan procesos de preparación para las Pruebas Saber, por lo cual la preparación que ofrecen instituciones, academias o centros especializados para fortalecer las competencias de los estudiantes antes de presentar las Pruebas Saber (Preicfes, cursos de preparación, simulacros, talleres de fortalecimiento en competencias lectoras, matemáticas, científicas o ciudadanas) no hace parte de la educación formal, toda vez que, no corresponde a un nivel ni a un grado del sistema educativo, no conduce a la obtención de un título de educación básica o media, ni tampoco tiene como finalidad complementar y fortalecer los aprendizajes adquiridos en la educación formal, ya que se desarrolla mediante programas de capacitación específicos y de corta duración.

En consecuencia, este tipo de formación se enmarca dentro de la educación no formal, por cuanto busca actualizar, complementar y fortalecer conocimientos y competencias de los estudiantes para enfrentar con mejores herramientas las evaluaciones externas del Estado.

En razón a ello las Pruebas Saber son evaluaciones externas aplicadas por el Estado para medir el desarrollo de competencias de los estudiantes dentro de la educación formal. Sin embargo, las actividades de preparación previas —como cursos Preicfes, simulacros, estrategias de nivelación, fortalecimiento de competencias básicas o talleres de entrenamiento— constituyen procesos complementarios que no sustituyen al currículo oficial, sino que apoyan y fortalecen los aprendizajes alcanzados durante la educación formal.

la cooperación interadministrativa constituye un instrumento idóneo para materializar los fines

 Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM



estatales comunes de las entidades públicas, en tanto permite aunar capacidades institucionales, optimizar recursos públicos, fortalecer procesos científicos y tecnológicos y desarrollar proyectos de interés común bajo criterios de eficiencia, complementariedad, coordinación y colaboración interinstitucional. Este tipo de instrumentos adquiere especial relevancia en el ámbito universitario, donde la ejecución de actividades para el fortalecimiento educativo de las personas en todos los niveles, las cuales requieren talento humano calificado y capacidades operativas que difícilmente podrían ser asumidas de manera aislada por una sola entidad.

La implementación de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las competencias evaluadas en las Pruebas Saber 11 constituye una acción de carácter crítico, estructural y multidimensional para las instituciones educativas en Colombia, esta intervención no debe entenderse como un adiestramiento instrumental para superar un examen estandarizado, sino como un proceso de optimización curricular y de justicia social fundamentado en cuatro dimensiones técnicas: la psicométrica, la pedagógica, la socioeconómica y la de política pública.

articulación de esfuerzos entre múltiples entidades del sector público es un mandato constitucional derivado del principio de colaboración armónica (Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia). En el ámbito educativo, este principio adquiere una relevancia crítica al abordar la transición de los jóvenes de la educación media hacia la educación superior y el mercado laboral

La implementación de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las competencias evaluadas en las Pruebas Saber 11 constituye una acción de carácter crítico, estructural y multidimensional para el desarrollo socioeconómico de los territorios en Colombia, esta intervención supera el concepto tradicional de adiestramiento instrumental para un examen estandarizado; se consolida como un proceso de optimización curricular, justicia social y eficiencia administrativa que exige de manera perentoria la concurrencia, complementariedad y cofinanciación de esfuerzos entre diversas entidades públicas. Bajo los principios constitucionales de coordinación, concurrencia y subsidiariedad (Artículo 288 de la Constitución Política), el trabajo desarticulado de las entidades estatales fragmenta el impacto de la inversión social y perpetúa las brechas de equidad, por el contrario, la unión de capacidades técnicas, financieras y administrativas de dos o más entidades públicas se justifica con rigor a través de las dimensiones psicométrica, pedagógica, macroeconómica y de gobernanza territorial.

Bajo un análisis estrictamente pedagógico, estas actividades conjuntas operan como un puente cognitivo esencial para la transición exitosa y la permanencia en la educación superior, existe una correlación directa entre el dominio de las competencias básicas en la educación media y el éxito académico universitario; al robustecer los procesos de indagación científica, el pensamiento crítico y la modelación matemática durante los últimos años de bachillerato, un programa cofinanciado y respaldado institucionalmente logra mitigar las brechas de aprendizaje acumuladas, esto se traduce en una reducción drástica de las tasas de deserción en los primeros semestres de los programas de pregrado, garantizando que el egresado posea el capital académico necesario para asimilar el rigor de la educación terciaria, ninguna entidad sectorial, de forma aislada, cuenta con la capacidad total para resolver este desafío; mientras una entidad del orden educativo aporta la infraestructura escolar, el acceso directo a la población estudiantil y el conocimiento técnico de las mallas curriculares, otra entidad de corte transversal provee las plataformas analíticas, el material pedagógico masivo y el soporte financiero indispensable para la sostenibilidad del proceso.

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

Por lo tanto, el fortalecimiento de estas competencias desde una estrategia interinstitucional articulada es una herramienta de equidad que democratiza el acceso al conocimiento y rompe activamente con las trampas intergeneracionales de pobreza, el esfuerzo unificado del Estado garantiza que un bachiller de un estrato socioeconómico bajo o de una zona geográficamente apartada compita en igualdad de condiciones en el sistema nacional, transformando su futuro laboral y el de su núcleo familiar.

La ejecución de programas interinstitucionales para el fortalecimiento de las competencias evaluadas en las Pruebas Saber 11 no beneficia únicamente al sistema educativo o al estudiante individual; constituye una intervención social de alto impacto que transforma el tejido colectivo, económico y democrático de una comunidad, cuando dos o más entidades públicas aúnan esfuerzos para respaldar a los jóvenes en sus últimos años de bachillerato, están activando un motor de desarrollo que responde a las necesidades más profundas de la sociedad.

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA:

ALCANCE DEL OBJETO:

Para el cumplimiento del objeto convenido, el asociado deberá desarrollar conforme a los siguientes alcances:

1. Apoyar en las actividades para evaluar el nivel de desempeño de los estudiantes de grado 11° de los establecimientos educativos oficiales de los 82 municipios no certificados del departamento de Santander, mediante la aplicación de una prueba diagnóstica tipo Saber 11°, alineada con la estructura, contenidos y metodología definidos por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES.
2. Brindar apoyo para fortalecer las competencias académicas evaluadas en la Prueba Saber 11° en las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e Inglés, mediante estrategias pedagógicas dirigidas a estudiantes de grado 11° y docentes de los establecimientos educativos oficiales de los 82 municipios no certificados del departamento de Santander.
3. Brindar acompañamiento en diseño, organización y ejecución de seis (6) Bootcamps presenciales, con una duración de tres (3) días consecutivos y una intensidad mínima de ocho (8) horas diarias (total: 24 horas de formación por Bootcamp).
4. Apoyar en el suministro, aplicación, procesamiento y análisis de la misma prueba diagnóstica tipo Saber 11° utilizada para los estudiantes de grado 11°, dirigida a los estudiantes de grado 10°. La aplicación se realizará de manera simultánea con la prueba diagnóstica de grado 11°, bajo los mismos lineamientos técnicos, operativos y metodológicos establecidos en la Actividad 1.
5. Brindar apoyo para fortalecer de manera focalizada los procesos pedagógicos y académicos en aquellos establecimientos educativos que históricamente han presentado mayores brechas en los resultados de las Pruebas Saber 11°, conforme a la clasificación institucional reportada por el ICFES.
6. Para la ejecución del presente convenio el cooperante deberá contar con personal idóneo para la realización de cada actividad y de acuerdo a los perfiles mínimos requeridos en las especificaciones técnicas del presente estudio.

7. Garantizar la efectividad de la realización de cada actividad según lo establecido en el acápite de especificaciones técnicas del presente estudio.
8. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del convenio y que de acuerdo a la naturaleza del mismo sean necesarias para el desarrollo del objeto contractual

Para el desarrollo de los alcances contractuales, REDIPI desarrollara las siguientes actividades, en el marco de la ejecución del presente convenio:

ACTIVIDAD 1 — Suministro Prueba Académica Diagnóstica para Estudiantes de 11°

Esta actividad tiene como propósito evaluar el nivel de desempeño de los estudiantes de grado 11° de los establecimientos educativos oficiales de los 82 municipios no certificados del departamento de Santander, mediante la aplicación de una prueba diagnóstica tipo Saber 11°, alineada con la estructura, contenidos y metodología definidos por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES.

La prueba diagnóstica deberá aplicarse y procesarse oportunamente, de tal manera que los resultados estén disponibles con suficiente anticipación a la presentación de las Pruebas Saber 11° calendario A de la vigencia 2026. Las siguientes actividades deben completarse antes del domingo 26 de julio de 2026, fecha de aplicación de las Pruebas Saber 11°.

• Simulacro diagnóstico tipo Saber 11°

Característica	Descripción
Diseño	Alineada con el Diseño Centrado en Evidencias (DCE) del ICFES. Preguntas inéditas que evalúan procesos articulados con los Estándares del MEN.
Estructura	254 preguntas: Lectura Crítica (41), Matemáticas (50), Ciencias Naturales (58), Sociales y Ciudadanas (50), Inglés (55). Duración: 8 horas.
Aplicación	A cargo de las instituciones educativas bajo coordinación de EL COOPERANTE. EL COOPERANTE deberá entregar oportunamente a cada Establecimiento Educativo cuadernillos y hojas de respuesta de la prueba diagnóstica.
Nivel de dificultad	Equivalente al de la Prueba Saber 11°.
Herramienta tecnológica	Acceso ilimitado durante los 4 meses del convenio. Permite consulta de resultados, recursos y material de estudio por área, tanto para estudiantes, como docentes y actores involucrados.
Condición previa crítica	Los cuadernillos y hojas de respuesta deben distribuirse a los EE.

• Logística de distribución de materiales:

EL COOPERANTE deberá producir y entregar oportunamente a cada establecimiento educativo los materiales necesarios para la aplicación de la prueba, incluyendo como mínimo: cuadernillos impresos, hojas de respuesta, instructivos de aplicación, formatos de control de asistencia y entrega, y material de empaque y rotulación.

La cantidad de materiales deberá corresponder al número total de estudiantes reportados oficialmente por la UNIPAZ. EL COOPERANTE será responsable de la logística de empaque, transporte y entrega a los establecimientos educativos o a los puntos de distribución definidos por la UNIPAZ. Como evidencia de cumplimiento se exigirán: guías de transporte, actas o constancias de entrega firmadas y registro fotográfico cuando aplique.

• Recolección, procesamiento y análisis de resultados:

 Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander
Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com
Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

EL COOPERANTE deberá implementar el mecanismo logístico para la recolección de las hojas de respuesta diligenciadas, garantizando integridad, confidencialidad y custodia del material. Procesará, calificará y analizará los resultados por estudiante, curso, institución educativa, municipio y provincia, e identificará fortalezas y oportunidades de mejora por competencia y componente.

El informe de resultados deberá incluir mínimo: a) Reporte individual por estudiante (puntaje global, por área y nivel de desempeño); b) Reporte institucional (resultados agregados, comparativos, fortalezas y debilidades); c) Reporte municipal, provincial y departamental (consolidado estadístico, ranking y análisis comparativo).

• **Herramienta tecnológica para resultados, seguimiento y recursos educativos:**

EL COOPERANTE deberá habilitar una herramienta tecnológica web con acceso ilimitado durante toda la ejecución del convenio, que permita la consulta, análisis y seguimiento de resultados, así como el acceso a recursos pedagógicos de apoyo. Funcionalidades mínimas: consulta de resultados individuales e institucionales, descarga de reportes, visualización de análisis comparativos, acceso a recursos educativos por área, seguimiento al uso y generación de reportes de acceso.

Entregables mínimos Actividad 1:

- Prueba diagnóstica diseñada y validada.
- Material impreso producido y distribuido.
- Actas de entrega de materiales.
- Evidencia de hojas de respuesta recolectadas.
- Base de datos consolidada.
- Reportes individuales, institucionales y territoriales.
- Herramienta tecnológica habilitada y funcional.
- Jornada de socialización realizada.
- Informe técnico de resultados, cobertura y recomendaciones.

ACTIVIDAD 2 — Talleres Pedagógicos en las Competencias Académicas Evaluadas en las cinco áreas básicas por el ICFES en las Pruebas Saber 11

Esta actividad tiene como propósito fortalecer las competencias académicas evaluadas en la Prueba Saber 11° en las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e Inglés, mediante estrategias pedagógicas dirigidas a estudiantes de grado 11° y docentes de los establecimientos educativos oficiales de los 82 municipios no certificados del departamento de Santander.

2.1 Programa PreICFES virtual sincrónico y asincrónico

EL COOPERANTE deberá desarrollar mínimo cuarenta (40) horas de entrenamiento virtual para estudiantes de 11°, en dos jornadas diarias paralelas (20 h en la mañana y 20 h en la tarde), con el fin de facilitar la participación de los estudiantes de acuerdo con sus condiciones de conectividad y disponibilidad. Cada jornada diaria es de mínimo veinte (20) horas por jornada (4 horas académicas de 55 minutos por día), distribuidas en sesiones sincrónicas y asincrónicas. El total de horas de entrenamiento integral es de cuarenta (40) horas (20 horas por jornada × 2 jornadas simultáneas).

Competencia	Modalidad	Horas por jornada	Total (2 jornadas)
Lectura Crítica	Sincrónica / Asincrónica	4	8

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.

Putaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

Competencia	Modalidad	Horas por jornada	Total (2 jornadas)
Matemáticas	Sincrónica / Asincrónica	4	8
Ciencias Naturales	Sincrónica / Asincrónica	4	8
Sociales y Ciudadanas	Sincrónica / Asincrónica	4	8
Inglés	Sincrónica / Asincrónica	4	8
TOTAL		20	40

Las sesiones sincrónicas deberán realizarse mediante plataformas de videoconferencia y quedar grabadas para consulta posterior. Los recursos asincrónicos deberán incluir talleres, bancos de preguntas, guías de estudio y evaluaciones de práctica.

2.2 Taller de fortalecimiento socioemocional y proyecto de vida

EL COOPERANTE deberá realizar una jornada virtual replicada en dos jornadas (mañana y tarde) de 3 horas cada una, para un total de 6 horas. Aborda el manejo del estrés y la ansiedad ante exámenes y el proyecto de vida. Así mismo, suministrará una guía para que los docentes trabajen el tema con sus grupos de 11°.

2.3 Análisis de Resultados y Formación en Recuperación de Saberes — Triangulación

Se deberá realizar un análisis comparativo y de triangulación entre los resultados obtenidos en la prueba diagnóstica aplicada a los estudiantes de los grados 10° y 11° durante la vigencia 2026 y los resultados oficiales de las Pruebas Saber 11° de la vigencia 2025, tomando como referencia la clasificación institucional reportada por el ICFES (A+, A, B, C y D).

EL COOPERANTE deberá entregar un informe técnico que incluya como mínimo: análisis comparativo entre resultados diagnósticos 2026 y resultados Saber 11° 2025; identificación de brechas por áreas, competencias y componentes; recomendaciones pedagógicas y estrategias de intervención diferenciadas; y priorización de necesidades de formación docente.

Adicionalmente, se deberá realizar una jornada de socialización virtual con una duración mínima de dos (2) horas a través de una herramienta tecnológica, dirigida a directivos docentes y docentes delegados. EL COOPERANTE presentará los resultados de forma digital, con análisis por institución educativa, municipio y provincia, fortalezas, oportunidades de mejora y recomendaciones pedagógicas.

2.4 Capacitación Docente: Recuperación de Saberes

Con base en los resultados del análisis de triangulación, EL COOPERANTE diseñará e implementará un proceso de formación virtual dirigido a los docentes de educación media de los 82 municipios no certificados, con enfoque diferenciado según el nivel de desempeño institucional:

Grupo	EE incluidos	Sub-grupos	Horas totales	Distribución
Grupo Macro 1	EE en A+, A y B-	Sub 1: Lectura Crítica, C. Ciudadanas, Inglés Sub 2: Matemática, C. Naturales	18 horas totales	3 h por módulo × 6 módulos para mínimo 157 docentes de los Establecimientos Educativos categoría A+, A y B-
Grupo Macro 2	EE en C y D	Sub 1: Lectura Crítica, C. Ciudadanas, Inglés Sub 2: Matemática, C.	36 horas totales	6 h por módulo × 6 módulos para mínimo 90 docentes de los Establecimientos Educativos

 Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

Grupo	EE incluidos	Sub-grupos	Horas totales	Distribución
		Naturales		categoría C y D

La formación se estructura en seis (6) módulos, así:

Módulo	Nombre	Contenidos principales
1	Evaluación Diagnóstica Inteligente	Diseño de pruebas tipo Saber 11° por área. Identificación de brechas. Uso pedagógico de resultados. Articulación con la estrategia de proyecto de vida vigente en la ETC.
2	Enseñanza al Nivel Adecuado (TaRL)	Agrupación de estudiantes por niveles y áreas. Diseño de actividades diferenciadas. Seguimiento individual. Proyecto de vida articulado con la línea de trabajo de la ETC.
3	Tutorías de Alto Impacto	Organización de tutorías efectivas. Trabajo en pequeños grupos. Acompañamiento personalizado.
4	Didácticas para Saber 11°	Lectura crítica. Resolución de problemas. Análisis de preguntas tipo ICFES.
5	Evaluación Formativa	Rúbricas. Retroalimentación efectiva. Autoevaluación y coevaluación. Decreto 1290. Teoría de aprendizaje cooperativo y colaborativo.
6	Estrategias para Contextos Rurales	Enseñanza para la construcción de guías autónomas. Metodología para la construcción de pruebas tipo Saber. Aprendizaje flexible. Uso efectivo de recursos offline.

Entregables mínimos Actividad 2:

- Plan académico y cronograma de sesiones.
- Material pedagógico por área.
- Grabaciones de las sesiones.
- Listados de asistencia y reportes de participación.
- Presentación utilizada en la socialización.
- Informe técnico en formato PDF con el consolidado de ejecución y cobertura.
- Informe técnico de la triangulación.

ACTIVIDAD 3 — Talleres Pedagógicos en las Competencias académicas Mejor Puntaje de cada IE

3.1 Bootcamp Saber 11° — Inmersión pedagógica intensiva (3 días)

EL COOPERANTE diseñará, organizará y ejecutará seis (6) Bootcamps presenciales, con una duración de tres (3) días consecutivos y una intensidad mínima de ocho (8) horas diarias (total: 24 horas de formación por Bootcamp). Los estudiantes serán seleccionados con base en los resultados de la prueba diagnóstica: dos (2) con mayores desempeños y dos (2) con menores desempeños por establecimiento educativo, es decir cuatro (4) estudiantes por establecimiento educativo, para un total estimado de novecientos ochenta y ocho (988) estudiantes, correspondiente a doscientas cuarenta y siete (247) instituciones educativas.

Los seis (6) Bootcamp se realizan simultáneamente en los siguientes municipios sede:

Sede	Provincias / Municipios que cubre
Bucaramanga	Provincias Metropolitana y Soto Norte; municipios de Bajo Simacota, Betulia y San Vicente de Chucurí.

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.

Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

Sede	Provincias / Municipios que cubre
Málaga	Provincia García Rovira.
Barbosa	Provincia de Vélez.
San Gil	Provincia Guanentá.
Socorro	Provincia Comunera.
Puerto Wilches o Barrancabermeja*	Provincia Yarigués (Sabana de Torres, Puerto Wilches, El Carmen de Chucurí, Puerto Parra) y Cimitarra.

3.1.1 Alistamiento Pedagógico: EL COOPERANTE suministrará a cada estudiante participante una guía de trabajo y material académico de apoyo, en formato físico o digital, con actividades, ejercicios, estrategias de resolución y recomendaciones para las jornadas intensivas.

3.1.2 Talleres intensivos: Participarán hasta cuatro (4) estudiantes por institución educativa (2 mejores + 2 menores puntajes en el diagnóstico), para un total estimado de novecientos ochenta y ocho (988) estudiantes. La participación está sujeta a confirmación de cada IE; los costos de transporte, alimentación y alojamiento son a cargo de las familias y no hacen parte del alcance del convenio.

Día	Nombre	Horas	Contenido detallado
Día 1	Inmersión Cognitiva (Competencias Básicas)	8	Talleres intensivos por áreas a evaluar en Saber 11°. Trabajo diferenciado: estudiantes de bajo desempeño (refuerzo conceptual y acompañamiento guiado) / estudiantes de alto desempeño (profundización y análisis de preguntas complejas). Píldoras pedagógicas por área.
Día 2	Entrenamiento Avanzado tipo Saber 11°	8	Simulacros tipo ICFES por bloques. Resolución de preguntas bajo presión de tiempo. Análisis de resultados. Estrategias transversales: manejo del tiempo, técnicas de respuesta eficiente y priorización de preguntas.
Día 3	Inmersión Socioemocional y Proyecto de Vida	8	Componente socioemocional: manejo del estrés y la ansiedad ante exámenes. Componente académico estratégico: técnicas de estudio y autorregulación. Proyecto de vida: orientación vocacional y planificación post-media.

Entregables mínimos Actividad 3:

- Listado preliminar de estudiantes seleccionados con base en los resultados de la prueba diagnóstica.
- Listado definitivo de estudiantes confirmados por sede, municipio e institución educativa.
- Plan metodológico y cronograma de cada Bootcamp.
- Evidencia del material suministrado a los participantes.
- Listados de asistencia.
- Registro fotográfico.
- Informe consolidado final de la actividad, con información desagregada de beneficiarios y cobertura.



Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.

Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

ACTIVIDAD 4 — Suministro Prueba Diagnóstica Estudiantes 10°

Para la vigencia 2026, se tiene contemplado que EL COOPERANTE deberá suministrar, aplicar, procesar y analizar la misma prueba diagnóstica tipo Saber 11° utilizada para los estudiantes de grado 11°, dirigida a los estudiantes de grado 10°. La aplicación se realizará de manera simultánea con la prueba diagnóstica de grado 11°, bajo los mismos lineamientos técnicos, operativos y metodológicos establecidos en la Actividad 1.

Característica	Descripción
Diseño	Alineada con el Diseño Centrado en Evidencias (DCE) del ICFES. Preguntas inéditas que evalúan procesos articulados con los Estándares del MEN.
Estructura	254 preguntas: Lectura Crítica (41), Matemáticas (50), Ciencias Naturales (58), Sociales y Ciudadanas (50), Inglés (55). Duración: 8 horas.
Aplicación	A cargo de las instituciones educativas bajo coordinación de EL COOPERANTE.
Nivel de dificultad	Equivalente al de la Prueba Saber 11°.
Herramienta tecnológica	Acceso ilimitado durante los 4 meses del convenio. Permite consulta de resultados, recursos y material de estudio por área, tanto para estudiantes, como docentes y actores involucrados.
Condición previa crítica	Los cuadernillos y hojas de respuesta deben distribuirse a los EE.

El informe de resultados para grado 10° deberá contener el mismo nivel de desagregación que el de grado 11° (por estudiante, institución educativa, municipio y departamento) y se entregará en documentos y bases de datos independientes y claramente diferenciados.

ACTIVIDAD 5 — Profundización a Docentes de EE con Bajo Desempeño (Categorías C y D)

La inclusión de esta nueva actividad, obedece a la necesidad de fortalecer de manera focalizada los procesos pedagógicos y académicos en aquellos establecimientos educativos que históricamente han presentado mayores brechas en los resultados de las Pruebas Saber 11°, conforme a la clasificación institucional reportada por el ICFES.

Por lo anterior, posterior al análisis de resultados, EL COOPERANTE focalizará los establecimientos educativos clasificados en categorías C y D (Pruebas Saber 11° vigencia 2025) para fortalecer las competencias pedagógicas de sus docentes. Se estima la participación de hasta 90 establecimientos educativos y máximo 2 docentes por institución (cobertura aproximada: 180 docentes).

5.1 Jornadas Pedagógicas Presenciales Provinciales

EL COOPERANTE deberá realizar ocho (8) jornadas presenciales de cuatro (4) horas cada una, distribuidas en cuatro (4) nodos territoriales (2 jornadas por nodo) definidos por la UNIPAZ:

Nodo / Sede	EE atendidos (aprox.)	Municipios y provincias incluidos
Bucaramanga	36 EE	Provincias García Rovira, Metropolitana, Soto Norte y Yarigües; municipios de Simacota Bajo.
Cimitarra	17 EE	Municipios de Cimitarra, Landázuri y Puerto Parra (clasificados en C y D).

 Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander
Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com
Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

Nodo / Sede	EE atendidos (aprox.)	Municipios y provincias incluidos
Vélez	19 EE	Provincia de Vélez.
San Gil	18 EE	Provincias Comunera y Guanentá (clasificados en C y D).
TOTAL	90 EE	

Contenidos mínimos: análisis de resultados Saber 2025; recuperación de saberes y aprendizajes esenciales; diseño de secuencias didácticas de refuerzo; estrategias para preguntas tipo Saber; uso pedagógico de resultados.

5.2 Jornadas Virtuales de Refuerzo

EL COOPERANTE desarrollará dos (2) jornadas virtuales de tres (3) horas cada una, orientadas al seguimiento de compromisos, resolución de inquietudes y socialización de buenas prácticas. Contenidos: resolución de dificultades frecuentes; estrategias rápidas de aula; banco de actividades de recuperación; socialización de buenas prácticas.

5.3 Portafolio Pedagógico Digital de Profundización

EL COOPERANTE diseñará y entregará un portafolio pedagógico digital que incluya guías de recuperación de saberes, banco de preguntas tipo Saber 11°, estrategias didácticas por área, ejercicios pedagógicos y recomendaciones para el seguimiento y mejoramiento institucional. El portafolio se cargará en la herramienta tecnológica y permanecerá disponible para consulta y descarga durante toda la ejecución contractual.

5.4 Informe Final del Convenio

EL COOPERANTE presentará un informe técnico consolidado que contenga: cobertura de EE y docentes participantes; resultados y hallazgos del proceso de formación; recomendaciones pedagógicas y rutas de mejoramiento institucional; portafolio pedagógico digital; base de datos de participantes y soportes de ejecución.

Reportes mensuales de beneficiarios: De manera mensual, en los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, EL COOPERANTE entregará información de beneficiarios por cada actividad (1, 2, 3, 4 y 5): número de estudiantes impactados por género y grado, nombre y número de EE, municipios y provincias, e información de docentes impactados.

TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Estrategias	Dirigido a
1	Suministro Prueba Académica Diagnóstica para Estudiantes de 11°	Simulacro diagnóstico tipo Saber 11°. Procesamiento, calificación y análisis. Herramienta tecnológica.	Estudiantes 11° (7.838) EE — Estudiantes, docentes y actores involucrados
2	Talleres Pedagógicos en las Competencias Académicas Evaluadas en las cinco áreas básicas por el ICFES en la Pruebas Saber 11	PrelCFES virtual (40 h). Taller socioemocional (6 h). Triangulación diagnóstica. Capacitación docente.	Estudiantes 11° (7.838) 247 Docentes actores involucrados
3	Talleres Pedagógicos en las Competencias académicas Mejor Puntaje de cada IE	Bootcamp Saber 11° (3 días / 24 h) — 6 sedes simultáneas	Estudiantes 11° (988 estimados — 4 por IE)
4	Suministro Prueba	Simulacro diagnóstico tipo Saber 10°.	Estudiantes 10° (8.889)

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM



Red de instituciones
para la innovación

N°	Actividad	Estrategias	Dirigido a
	Diagnóstica Estudiantes 10°	Procesamiento, calificación y análisis.	
5	Profundización a Docentes de EE con Bajo Desempeño (C y D)	8 jornadas presenciales — 4 nodos. 2 jornadas virtuales de refuerzo. Portafolio Pedagógico Digital. Informe Final.	Docentes (180) de los 90 EE actores involucrados

NOTA: Es necesario precisar frente al suministro de las pruebas Diagnóstica, que las mismas, deben ser un documento técnico que cumpla con estándares especializados para responder al enfoque establecido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES, el cual evalúa competencias, habilidades y conocimientos para lo que, se requiere reunir una serie de premisas mínimas de orden técnico, tales como:

1. Identificación de objetivos de aprendizaje: Se determina qué conocimientos, habilidades y destrezas se quieren evaluar en cada área o módulo.
2. Definición de competencias: Se precisan las competencias que los estudiantes deben demostrar en cada área.
3. Desarrollo de indicadores: Se establecen indicadores específicos para cada competencia, que permitan evaluar el nivel de logro de los estudiantes.
4. Diseño de ítems: Se crean preguntas de selección múltiple con única respuesta, diseñadas para evaluar los indicadores y competencias definidos.
5. Validación y prueba piloto: Se realizan pruebas pilotos para evaluar la calidad y la pertinencia de los ítems.
6. Ajustes y revisión: Se realizan ajustes a los ítems y a la estructura de la prueba, basados en los resultados de las pruebas piloto.

Ahora bien, la metodología con la cual se elaboraran estas pruebas técnicas debe cumplir con las características propias y aprobadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES, como mínimo deberán ser:

Selección múltiple con única respuesta: Las preguntas suelen ser de selección múltiple con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es correcta.

Contexto y enunciado: Cada pregunta incluye un contexto o situación que sirve como marco de referencia, seguido de un enunciado que plantea la tarea de evaluación.

Variedad de áreas: Las pruebas ICFES evalúan diferentes áreas, matemáticas, lectura crítica, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

PERFILES MINIMOS REQUERIDOS (PROFESIONAL IDONEO PARA CADA ACTIVIDAD).

Rol / Área	Cant.	Perfil académico mínimo	Experiencia mínima requerida
Coordinador Académico	1	Administrador de empresas, o ingeniero industrial o licenciado en educación o ciencias sociales, con especialización relacionada con la función a realizar.	Mínimo 3 años en dirección de proyectos sociales o educativos.
Prof. Pedagógico — Biología	1	Licenciado en Biología o Biólogo; con especialización relacionada al	Mínimo 3 años en contexto educativo.

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM



Red de instituciones
para la innovación

Rol / Área	Cant.	Perfil académico mínimo	Experiencia mínima requerida
		desempeño.	
Prof. Pedagógico — Física	1	Licenciado en Física o Físico o Ciencias Exactas o Naturales, con especialización relacionada al desempeño.	Mínimo 3 años en contexto educativo.
Prof. Pedagógico — Química	1	Licenciado en Química o Químico; con especialización relacionada al desempeño.	Mínimo 3 años en contexto educativo.
Prof. Pedagógico — Matemáticas	1	Licenciado en Matemáticas o Matemático; con especialización relacionada al desempeño.	Mínimo 3 años en contexto educativo.
Prof. Pedagógico — Ciencias Sociales	1	Licenciado en Ciencias Sociales; con especialización relacionada al desempeño.	Mínimo 3 años en contexto educativo.
Prof. Pedagógico — Lengua Castellana	1	Licenciado en Lengua Castellana o en Filosofía y Lengua Castellana; con especialización relacionada al desempeño.	Mínimo 3 años en contexto educativo.
Prof. Pedagógico — Inglés	1	Licenciado en Idiomas Extranjeros, o Lenguas Modernas, o Filología o Idiomas o Inglés; con especialización relacionada al desempeño. Se valorará certificación nivel B2 o superior (MCER).	Mínimo 3 años en enseñanza del inglés como lengua extranjera, con experiencia en preparación para Saber 11° o pruebas estandarizadas similares.
Prof. en Psicología o Trabajo Social	1	Psicólogo o Trabajador Social con especialización en Psicología Clínica o Educativa o Social u Organizacional o Desarrollo.	Mínimo 2 años en contexto educativo, orientación vocacional o desarrollo humano.

Por todo lo anterior, la propuesta económica se acoge al presupuesto oficial establecido por UNIPAZ para el presente proceso, así:

PRESUPUESTO INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ (UNIPAZ)						
Ítem	Insumo/Actividad	Unidad	Cantidad	Tiempo (Días)	PROMEDIO DE PRECIOS UNITARIOS	PROMEDIO PRECIOS
	ACTIVIDAD 1 — Suministro Prueba Académica Diagnóstica grado 11°					
1	Simulacro diagnóstico tipo Saber 11° para aplicar a estudiantes de grado 11°.	Cartillas	7838	1	\$29.290,81	\$229.581.333,33

 Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
 Bucaramanga, Santander
 Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com
 Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM



Red de instituciones
para la innovación

	Procesamiento, calificación y análisis de resultados diagnósticos.	Informe	1	5	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00
	Herramienta tecnológica para resultados, seguimiento y recursos educativos.	Herramienta	1	120	\$11.127.333,33	\$ 11.127.333,33
				Subtotal	\$13.656.624,14	\$243.208.666,67
	ACTIVIDAD 2 — Talleres Pedagógicos cinco áreas Básicas para Estudiantes y Docentes					
	Programa PreICFES virtual sincrónico y asincrónico para estudiantes de 11°.	Horas	40	5	\$ 150.000,00	\$ 6.000.000,00
	Taller de fortalecimiento socioemocional y proyecto de vida.	Horas	6	1	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000,00
	Análisis de Resultados y Triangulación Diagnóstica vs. Resultados Saber 2025.	Informe	1	1	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
2	Capacitación Docente: Recuperación de Saberes — Grupo Macro 1 (valor por hora por módulo; total: 6 módulos × 3 h = 18 h). (Aclarado: corresponde al costo unitario por hora por módulo).	Hora/módulo	18	6	\$ 200.000,00	\$ 3.600.000,00
	Capacitación Docente: Recuperación de Saberes — Grupo Macro 2 (valor por hora por módulo; total: 6 módulos × 6 h = 36 h).	Hora/módulo	36	12	\$ 200.000,00	\$ 7.200.000,00
				Subtotal	\$ 2.250.000,00	\$ 19.500.000,00
3	ACTIVIDAD 3 — Bootcamp Saber 11°					

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM



Red de instituciones
para la innovación

	Alistamiento pedagógico (guías y material para cada estudiante).	Estudiantes	988	2	\$ 23.666,67	\$ 23.382.666,67
	Talleres intensivos — 3 días: Inmersión Cognitiva, Entrenamiento Avanzado e Inmersión Socioemocional (Aclarado: unidad = Bootcamp completo (3 días / 24 h)).	BootCamp	6	3	\$11.500.000,00	\$ 69.000.000,00
				Subtotal	\$11.523.666,67	\$ 92.382.666,67
	ACTIVIDAD 4 — Suministro Prueba Diagnóstica Estudiantes 10°					
4	Simulacro diagnóstico tipo Saber 11° para aplicar a estudiantes de grado 10°.	Cartillas	8889	1	\$ 29.666,67	\$263.707.000,00
	Procesamiento, calificación y análisis de resultados diagnósticos.	Informe	1	5	\$ 1.795.000,00	\$ 1.795.000,00
				Subtotal	\$ 1.824.666,67	\$265.502.000,00
	ACTIVIDAD 5 — Profundización a Docentes de EE					
5	Jornadas Pedagógicas Presenciales Provinciales en 4 nodos territoriales.	Jornada	8	2	\$ 3.246.666,67	\$ 25.973.333,33
	Jornadas Virtuales de Refuerzo.	Jornada	2	2	\$ 883.333,33	\$ 1.766.666,67
	Elaboración y entrega de Portafolio Pedagógico Digital.	Portafolio	1	5	\$ 1.666.666,67	\$ 1.666.666,67
				Subtotal	\$ 5.796.666,67	\$ 29.406.666,67
	TOTAL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					\$650.000.000,00

APORTE COOPERANTE

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander
Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com
Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM



Red de instituciones
para la innovación

6	Elaboración e implementación de una Estrategia de formación preventiva y de alto impacto académico, orientada a preparar con suficiente anticipación a los estudiantes de grado 10° (desarrollo de las cuatro jornadas virtuales (16 horas de formación), el acompañamiento de equipo especializado y la ejecución del proceso de fortalecimiento académico). 250 instituciones educativas oficiales. 82 municipios no certificados del departamento de Santander.	Global	1	4	\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00
Subtotal						\$ 75.000.000,00
VALOR TOTAL						\$725.000.000,00

Los aportes de REDiPI son equivalentes a la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$75.000.000)** serán entregados en especie y según los términos establecidos en el anterior presupuesto.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO, DESARROLLO CONSOLIDACIÓN DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN SANTANDER.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El término del presente convenio será de CUATRO (4) MESES, sin superar el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. La vigencia general del convenio será por el término de ejecución y hasta la liquidación del mismo.

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander

Celular – WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com

Nit. 901652336-5 / WWW.REDIPI.COM

FORMA DE DESEMBOLSO.

a) **PRIMER DESEMBOLSO:** equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del aporte del UNIPAZ, una vez suscrita el acta de inicio del convenio, presentación y aprobación del cronograma de actividades del proyecto, por parte del supervisor y se alleguen las actas de entrega de material impreso producido y distribuido para la aplicación de la Prueba Diagnóstica Estudiantes 10° y 11°.

b) **SEGUNDO DESEMBOLSO:** equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del aporte del UNIPAZ, al cumplimiento de las siguientes actividades: ACTIVIDAD 1 — Suministro Prueba Académica Diagnóstica para Estudiantes de 11°, ACTIVIDAD 2 — Talleres Pedagógicos en las Competencias Académicas Evaluadas en las cinco áreas básicas por el ICFES en la Pruebas Saber 11, ACTIVIDAD 3 — Talleres Pedagógicos en las Competencias académicas Mejor Puntaje de cada IE, ACTIVIDAD 4 — Suministro Prueba Diagnóstica Estudiantes 10°, mediante presentación de acta parcial, previa verificación y recibido a satisfacción por parte de la supervisión del cumplimiento integral de las obligaciones contractuales

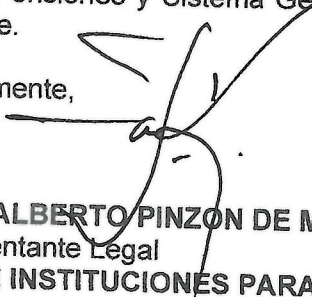
c) **ÚLTIMO DESEMBOLSO:** correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del aporte del UNIPAZ, al cumplimiento de la ACTIVIDAD 5 — Profundización a Docentes de EE con Bajo Desempeño (Categorías C y D), se realizará una vez suscrita el acta final y acta de liquidación, previa verificación y recibido a satisfacción por parte de la supervisión del cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

Destinación de los recursos

Los recursos aportados por UNIPAZ se destinarán estrictamente a cubrir los costos y gastos derivados de las actividades de interés público pactadas en el objeto y obligaciones del convenio, las cuales se desarrollarán dentro del plazo de vigencia del mismo y conforme al presupuesto oficial aprobado.

Para efectos de cada desembolso, REDIPI acreditará el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa aplicable.

Cordialmente,



JAIME ALBERTO PINZON DE MOYA
Representante Legal
RED DE INSTITUCIONES PARA LA INNOVACIÓN - REDIPI